

Ministra Gervasi reafirma compromiso de Perú con defensa de derechos humanos

La ministra de Relaciones Exteriores, Ana Cecilia Gervasi, reafirmó el histórico e irrevocable compromiso del Perú con el respeto, la promoción y la defensa de los derechos humanos y libertades fundamentales de todos, durante su intervención en el Segmento de Alto Nivel del 52° Periodo de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos.

En la sesión la **canciller Gervasi** expresó el profundo pesar del Gobierno por la pérdida de vida de nuestros compatriotas durante las manifestaciones de protestas y actos de violencia que se produjeron desde el 7 de diciembre pasado, fecha en la que el entonces presidente Pedro Castillo, violando la Constitución, dio un golpe de Estado que fue inmediatamente contrarrestado por las instituciones democráticas y se produjo la sucesión constitucional en la persona de la actual presidenta Dina Boluarte.

También remarcó que el Estado peruano está realizando las investigaciones correspondientes en el fuero civil para identificar, procesar y sancionar a los responsables de las afectaciones a la vida, a la integridad y a la propiedad pública y privada.

Comisión Multisectorial

De la misma manera, la ministra informó que el Gobierno ha establecido una Comisión Multisectorial, en la que participan invitados como la Defensoría del Pueblo y la Oficina del Coordinador Residente de las **Naciones Unidas**, para atender a los deudos de las personas fallecidas y aquellas que sufrieron lesiones de gravedad en las movilizaciones, y precisó que, en el marco de esos trabajos, se ha aprobado la entrega de un apoyo solidario.

Agregó que la Defensa Pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos ha brindado 115 atenciones a familiares de personas fallecidas y heridas en las movilizaciones en todo el país, así como atenciones legales a 432 personas detenidas, y, en un trabajo conjunto con el Ministerio de Cultura, se ha contado con traductores en quechua, aymara y asháninka, atendiendo bajo un enfoque plurilingüe.

“El Gobierno de la presidenta Dina Boluarte está convencido que la salida a esta difícil coyuntura es a través de un diálogo social, amplio e inclusivo. Reconocemos el apoyo que puede brindar organizaciones como las Naciones Unidas para complementar nuestros esfuerzos por tender puentes entre los peruanos. Reconocemos, además, la importancia de escuchar las demandas sociales legítimas”, expresó la canciller Gervasi.

Añadió que el Perú, ante los recientes hechos del país, recibió la visita de la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos** y a un enviado especial del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, a fin de conocer de

primera mano la situación y las acciones adoptadas por el Gobierno. Los representantes, que arribaron a nuestro país por invitación del Gobierno tuvieron todas las facilidades para que puedan entrevistarse con autoridades, representantes de la sociedad civil y afectados por los lamentables sucesos.

Próximas acciones

La canciller informó que en este 2023 se tiene previsto recibir la visita de Relator Especial para el Racismo, la Discriminación Racial, Xenofobia y otras formas de Intolerancia. También se ha solicitado al Relator Especial sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias adelantar su visita del 2024 al 2023, extendiendo además una invitación al Relator Especial sobre los Derechos a Libertad de Reunión Pacífica y de Asociación.

Agregó que en las próximas semanas el Perú se presentará ante el Comité de Derechos Humanos y el Comité de Derechos de las Personas con Discapacidad para sustentar sus informes periódicos correspondientes. Detalló que el 25 de enero pasado nuestro país culminó exitosamente la revisión del cuarto ciclo del Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos, con una delegación encabezada por el Ministro de Justicia y Derechos Humanos.

La ministra Gervasi reafirmó el compromiso del Perú con los trabajos del Consejo y el Sistema Internacional de Derechos Humanos. Finalmente, informó que nuestro país aspira nuevamente a ser miembro del Consejo de Derechos Humanos para el periodo 2024-2026.

“De lograrlo, como hemos hecho en oportunidades anteriores, con gran sentido de responsabilidad y compromiso, el Perú contribuirá activamente al cumplimiento del mandato del Consejo de promover el respeto universal por la protección de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas, sin distinción de ningún tipo”, puntualizó.